

EDIFICIOS HISTÓRICOS DE RENTERÍA

CASA CONSISTORIAL
ERMITA DE LA MAGDALENA
CASA-TORRE DE MORRONTXO
PALACIO DE ZUBIAURRE
CASA DEL CAPITÁN



EDIFICIOS HISTÓRICOS DE RENTERÍA:



CASA CONSISTORIAL
ERMITA DE LA MAGDALENA
CASA-TORRE DE MORRONTXO
PALACIO DE ZUBIAURRE
CASA DEL CAPITÁN

Ayuntamiento de Rentería
SERVICIO DE PUBLICACIONES
1997

I.S.B.N.: 84-937504-1-0
D.L.: 28-26507

© El autor para cada artículo
Diseño portada: Xabier Ojeda

Servicio de Publicaciones

- Edita: AYUNTAMIENTO DE RENTERÍA - ERRENTIRIAKO UDALA

Abolida el día 1 de mayo de 1978

Resolución de 19 de mayo de 1978

Intendente J. L.

El Ayuntamiento de Rentería

El Ayuntamiento de Rentería

El Ayuntamiento de Rentería

El Ayuntamiento de Rentería

El Ayuntamiento de Rentería

El Ayuntamiento de Rentería

El Ayuntamiento de Rentería

El Ayuntamiento de Rentería

El Ayuntamiento de Rentería

El Ayuntamiento de Rentería

El Ayuntamiento de Rentería

El Ayuntamiento de Rentería

El Ayuntamiento de Rentería

El Ayuntamiento de Rentería

El Ayuntamiento de Rentería

El Ayuntamiento de Rentería

El Ayuntamiento de Rentería

El Ayuntamiento de Rentería

El Ayuntamiento de Rentería

El Ayuntamiento de Rentería

El Ayuntamiento de Rentería

El Ayuntamiento de Rentería

El Ayuntamiento de Rentería

El Ayuntamiento de Rentería

El Ayuntamiento de Rentería

El Ayuntamiento de Rentería

El Ayuntamiento de Rentería

El Ayuntamiento de Rentería

El Ayuntamiento de Rentería

El Ayuntamiento de Rentería

El Ayuntamiento de Rentería

El Ayuntamiento de Rentería

El Ayuntamiento de Rentería

El Ayuntamiento de Rentería

El Ayuntamiento de Rentería

Reproducción e impresión

Asisten (Guzkus)

1997

El Ayuntamiento de Rentería

El Ayuntamiento de Rentería

El Ayuntamiento de Rentería

El Ayuntamiento de Rentería

El Ayuntamiento de Rentería

El Ayuntamiento de Rentería

El Ayuntamiento de Rentería

El Ayuntamiento de Rentería

El Ayuntamiento de Rentería

El Ayuntamiento de Rentería

El Ayuntamiento de Rentería

El Ayuntamiento de Rentería

El Ayuntamiento de Rentería

El Ayuntamiento de Rentería

El Ayuntamiento de Rentería

El Ayuntamiento de Rentería

El Ayuntamiento de Rentería

El Ayuntamiento de Rentería

El Ayuntamiento de Rentería

El Ayuntamiento de Rentería

El Ayuntamiento de Rentería

El Ayuntamiento de Rentería

El Ayuntamiento de Rentería

El Ayuntamiento de Rentería

El Ayuntamiento de Rentería

El Ayuntamiento de Rentería

El Ayuntamiento de Rentería

El Ayuntamiento de Rentería

El Ayuntamiento de Rentería

El Ayuntamiento de Rentería

El Ayuntamiento de Rentería

El Ayuntamiento de Rentería

El Ayuntamiento de Rentería

El Ayuntamiento de Rentería

El Ayuntamiento de Rentería

El Ayuntamiento de Rentería

El Ayuntamiento de Rentería

El Ayuntamiento de Rentería

El Ayuntamiento de Rentería

El Ayuntamiento de Rentería

El Ayuntamiento de Rentería

El Ayuntamiento de Rentería

El Ayuntamiento de Rentería

El Ayuntamiento de Rentería

El Ayuntamiento de Rentería

El Ayuntamiento de Rentería

GRUPO DE TRABAJO

OGOLORP

Estudios Históricos: Pedro Baraso, Miguel Irujo, José Ángel Irujo

Estudios Históricos: Miguel Irujo

Estudios Históricos: Francisco Irujo, Judit Irujo

Estudios de los lugares: Francisco Irujo, Javier Carrizosa

Estudios de los lugares: Andrés Irujo

Estudios de Rentería: Irujo

Estudios de Bienes Culturales: Irujo

Estudios de Bienes Culturales: Irujo

Estudios de Bienes Culturales: Irujo

Estudios de Bienes Culturales: Irujo

Estudios de Bienes Culturales: Irujo

Estudios de Bienes Culturales: Irujo

Estudios de Bienes Culturales: Irujo

Estudios de Bienes Culturales: Irujo

Estudios de Bienes Culturales: Irujo

Estudios de Bienes Culturales: Irujo

Estudios de Bienes Culturales: Irujo

Estudios de Bienes Culturales: Irujo

Estudios de Bienes Culturales: Irujo

Estudios de Bienes Culturales: Irujo

Estudios de Bienes Culturales: Irujo

Estudios de Bienes Culturales: Irujo

Estudios de Bienes Culturales: Irujo

Estudios de Bienes Culturales: Irujo

Estudios de Bienes Culturales: Irujo

Estudios de Bienes Culturales: Irujo

Estudios de Bienes Culturales: Irujo

Estudios de Bienes Culturales: Irujo

Estudios de Bienes Culturales: Irujo

Estudios de Bienes Culturales: Irujo

Estudios de Bienes Culturales: Irujo

Estudios de Bienes Culturales: Irujo

Estudios de Bienes Culturales: Irujo

GRUPO DE TRABAJO:

Estudios Históricos: Pedro Barruso, Miguel Larrañaga, José Ángel Lema

Estudios Artísticos: Iñigo Hidalgo

Estudios Arquitectónicos: Francisco López-Roldán, Judith Ubarrechena

Autor de los planos: Francisco López-Roldán, Javier Cambroner

Fotografías: Andrés Cabrera

EDIFICIOS
HISTÓRICOS DE
RENTERÍA:



CASA CONSISTORIAL
ERMITA DE LA MAGDALENA
CASA-TORRE DE MORRONTXO
PALACIO DE ZUBIAURRE
CASA DEL CAPITÁN

- Edita: AYUNTAMIENTO DE RENTERÍA - ERRENTERIAKO UDALA
Servicio de Publicaciones

© El autor para cada artículo

Dibujo portada: Xabier Obeso

I.S.B.N.: 84-921394-1-2

D.L.: SS-363/97

Fotocomposición e impresión: Michelena artes gráficas s.l.
Astigarraga (Gipuzkoa)

PRÓLOGO

En esta tercera entrega, después de los estudios ya publicados sobre Torrekua y la iglesia de Nuestra Señora de la Asunción, el Departamento de Urbanismo continúa con su objetivo, anunciado desde el principio, de dar a conocer el patrimonio histórico urbanístico de Rentería. Todo ello enmarcado dentro de los trabajos de elaboración y puesta en funcionamiento del plan especial de rehabilitación del casco histórico de nuestra Villa. Se trata de un trabajo previo necesario para cualquier actuación en nuestro entorno urbano que pretenda, al mismo tiempo que salvaguardar lo mejor del esfuerzo de nuestros antepasados, hacer de Rentería una Villa más habitable, mejor adaptada a nuestras necesidades en donde, al mismo tiempo, el testimonio del pasado quede perfectamente enmarcado e integrado en un presente que deseamos cada vez mejor.

Los edificios que ahora presentamos y que completan los estudios anteriores son en su mayoría muestras de la arquitectura civil —a excepción de la ermita de la Magdalena— y se sitúan en el casco histórico de la Villa, objeto del interés de las actua-

ciones previstas desde este departamento. Recientemente —a comienzos de mayo de 1996— el Gobierno Vasco ha aprobado un decreto en el que se califica como bien cultural el casco histórico de Rentería incluyéndolo en el registro de Bienes Culturales adscrito al Centro del Patrimonio Cultural Vasco, lo que contempla la adecuación de una serie de actuaciones y la realización de una política urbanística acorde con lo que se pretende, es decir defender y proteger de manera especial los elementos que se considera tienen valor excepcional desde el punto de vista artístico, arquitectónico, histórico o cultural.

La publicación de este libro que ahora presentamos se ubica pues en este contexto y persigue este objetivo que, esperamos, nos permitirá legar a las generaciones futuras una Rentería organizada racionalmente en la que las huellas del pasado sean motivo de orgullo para nuestro pueblo y constituyan una contribución al acervo histórico-cultural de nuestro país en su conjunto.

J. I. Gurrutxaga

Presidente del área de Urbanismo,
Infraestructuras, Servicios y Medio Ambiente.